ACTA DE LA 33ª SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO 2024 – 2027

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO A LOS **10** (DIEZ) DÍAS DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO **2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), SIENDO LAS **17:07 HRS.** (DIECISIETE HORAS, SIETE MINUTOS), REUNIDOS EN LA **SALA DE CABILDO** DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIA **CONVOCATORIA NÚMERO SO-33/2026** Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 122, 123, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 48, 49, 49 BIS, 52, 52 BIS, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 21 FRACCIÓN I Y 22 PÁRRAFO SEGUNDO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENLISTANDO LAS REGLAS MÍNIMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO HABILITÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 1. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	PRESENTE
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	PRESENTE
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	PRESENTE
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	PRESENTE

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 11** (ONCE) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
4. PRESENTACIÓN DEL DR. JULIO RODRÍGUEZ BAÑOS, SOBRE LA SUPERVISIÓN DEL SANEAMIENTO FORESTAL DEL PARQUE ESTATAL "BOSQUE EL HILOCHE".
5. PRESENTACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES Y PROPUESTAS DE ACUERDO:
    a. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE VEHÍCULOS TODO TERRENO DE TRANSPORTE PRIVADO TIPO "RAZER" PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS.

b. AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 A UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSEO DE MINERÍA A.C. Y UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL, DELEGACIÓN 126, SECCIÓN XV DEL SNTE, AMBOS UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

c. AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

d. AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

7. COMPARECENCIA DE TITULARES DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL:

a. DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO.

b. SISTEMA DIF MUNICIPAL.

8. ASUNTOS GENERALES.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A **VOTACIÓN** EL **ORDEN DEL DÍA** POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 27** (VEINTISIETE) **DE ENERO DE 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), **Y CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE**

FECHA 29 (VEINTINUEVE) **DE ENERO DE 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), TODA VEZ QUE LES FUERON ENVIADAS DE MANERA PREVIA Y ESTUVIERON PRESENTES EN EL DESARROLLO DE LAS MISMAS, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA**. ----------

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, Y CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADAS POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN DEL DR. JULIO RODRÍGUEZ BAÑOS, SOBRE LA SUPERVISIÓN DEL SANEAMIENTO FORESTAL DEL PARQUE ESTATAL "BOSQUE EL HILOCHE"**, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REFERIDO ACADÉMICO, QUIEN INFORMÓ SOBRE EL ESTADO DEL PARQUE, DESTACANDO LA PRESENCIA DE PLAGAS, BASURA, GRAFITIS Y LA FALTA DE SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES, POR LO QUE SE PROPUSO CERRAR EL PARQUE DURANTE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO PARA EVITAR ACCIDENTES.

POSTERIORMENTE, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO REALIZARON UN NUTRIDO DEBATE SOBRE EL INFORME QUE EXPUSO EL DR. JULIO RODRÍGUEZ BAÑOS, DESTACANDO LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- SE DISCUTIÓ LA SITUACIÓN DEL BOSQUE, DONDE EL 30% DE LOS ÁRBOLES ESTÁN MUERTOS DEBIDO A UNA PLAGA, MIENTRAS QUE EL 70% RESTANTE, AUNQUE VERDE, TAMBIÉN ESTÁ AFECTADO. SE PROPUSO CERRAR TEMPORALMENTE EL BOSQUE AL PÚBLICO POR SEGURIDAD, YA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO SIN RESTRICCIONES Y EXISTE RIESGO DE ACCIDENTES. ADEMÁS, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE LA CANTIDAD

DE MADERA EXTRAÍDA Y LA DIFERENCIA ENTRE LOS ÁRBOLES MARCADOS CON PINTURA ROJA Y LOS QUE NO.

- SE DISCUTIÓ LA NECESIDAD DE UN PLAN DE REFORESTACIÓN PARA UN ÁREA NATURAL PROTEGIDA, INCLUYENDO LA CREACIÓN DE COMITÉS DE VIGILANCIA Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL Y SANCIONES. SE PROPUSO LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA REFORESTACIÓN, CON UN ENFOQUE EN TÉCNICAS CIENTÍFICAS PARA ASEGURAR LA SUPERVIVENCIA DE LOS ÁRBOLES. ADEMÁS, SE ABORDARON PREOCUPACIONES SOBRE LA TALA DE ÁRBOLES VERDES Y LA NECESIDAD DE COORDINAR LAS ACCIONES CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.
- SE DISCUTIÓ LA NECESIDAD DE SUPERVISAR EL APROVECHAMIENTO DE MADERA EN EL BOSQUE, ESPECIALMENTE LA IDENTIFICACIÓN DE ÁRBOLES Y LA CANTIDAD DE MADERA EXTRAÍDA. SE ENFATIZÓ LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE GUARDABOSQUES Y LA REVISIÓN DE GUÍAS DE SALIDA PARA EVITAR IRREGULARIDADES. SE PROPUSO QUE LA SUPERVISIÓN SEA REALIZADA POR UNA EMPRESA, EL DOCTOR, LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y EL CHOFER DEL CAMIÓN.
- SE INICIÓ LA TALA DE ÁRBOLES EN EL BOSQUE EL MARTES, A PESAR DE QUE SE HABÍA ACORDADO ESPERAR A UNA EVALUACIÓN. SE BUSCA CONTRATAR PERSONAL ADICIONAL PARA PROTEGER EL BOSQUE Y EVITAR INCIDENTES, INCLUYENDO LA COLOCACIÓN DE LONAS Y LA CONCIENTIZACIÓN DE LA COMUNIDAD. TAMBIÉN SE DISCUTIÓ LA NECESIDAD DE REFORESTAR Y LA PREOCUPACIÓN POR LA PLAGA EN LOS ÁRBOLES JÓVENES.
- SE DISCUTIÓ LA TALA DE ÁRBOLES EL MUNICIPIO, INCLUYENDO LA APLICACIÓN DE QUÍMICOS PARA ELIMINAR LA PLAGA Y EL APROVECHAMIENTO DE LA MADERA. SE MENCIONÓ LA PREOCUPACIÓN POR LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES Y LA NECESIDAD DE CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL**, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A PRESENTAR FORMALMENTE ANTE EL AYUNTAMIENTO AL **C. JESÚS GARCÍA AGUSTÍN**, QUIEN POSTERIORMENTE HIZO USO DE LA VOZ PARA PRESENTARSE, A LA VEZ QUE MENCIONÓ QUE TRABAJARÁ EN CONJUNTO CON LA ASAMBLEA Y LOS REGIDORES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

ACTO SEGUIDO, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE PRESENTARON DE MANERA INDIVIDUAL CON EL NUEVO DIRECTOR, DÁNDOLE LA BIENVENIDA AL MUNICIPIO, Y SE LE EXHORTÓ A ATENDER A LA CIUDADANÍA Y AL TURISMO CON RESPETO Y EDUCACIÓN. INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES Y PROPUESTAS DE ACUERDO, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR CUENTA DEL **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE VEHÍCULOS TODO TERRENO DE TRANSPORTE PRIVADO TIPO "RAZER" PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS**; QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO ACERCA DE LOS ACUERDOS GENERADOS EN LA REFERIDA COMISIÓN EDILICIA, MENCIONANDO LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE GENERARÍA PARA INICIAR EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE ESTE TIPO DE VEHÍCULOS. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 2. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE VEHÍCULOS TODO TERRENO DE TRANSPORTE PRIVADO TIPO "RAZER" PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ
2	PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
3	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO
4	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
5	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** SOLICITÓ QUE SE INCLUYA EN EL ACUERDO FINAL EL PLAZO Y LAS CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE LA LICENCIA PROVISIONAL, YA QUE SI LES NIEGAN EL PERMISO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, DEBERÁ QUEDAR NULA LA LICENCIA PARA QUE OPEREN EN EL MUNICIPIO
2. **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO:** RESPONDIÓ A LAS INQUIETUDES DE LA REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ, COMENTANDO LAS MODIFICACIONES QUE SE PROPONEN COMO RESULTADO DE LA CONSULTA CON EL JURÍDICO MUNICIPAL, PARTICULARMENTE QUE SEA DE 60 DÍAS NATURALES.
3. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** PREGUNTÓ ACERCA DEL MONTO QUE SE ESTARÍA COBRANDO POR LA LICENCIA PROVISIONAL DE ACUERDO CON LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, DEBIDO A LAS IMPLICACIONES QUE TIENE COMO UN SERVICIO DE TRANSPORTE QUE OFRECE SERVICIOS TURÍSTICOS, POR LO QUE TIENE DUDAS SI EL MUNICIPIO PUEDE EFECTIVAMENTE COBRAR UNA LICENCIA DE TRANSPORTE. ASIMISMO, EXTERNÓ SU PREOCUPACIÓN SOBRE LA OPERACIÓN DE ESTOS VEHÍCULOS DADA LA TRAGEDIA QUE ACONTECIÓ EN DÍAS PASADOS EN MINERAL DEL CHICO.
4. **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO:** RESPONDIÓ A LAS INQUIETUDES DEL REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO, COMENTANDO SOBRE LOS

CONCEPTOS QUE CONTEMPLA LA LEY DE INGRESOS SOBRE EL USO DE VEHÍCULOS TIPO RAZER EN EL ESPACIO PÚBLICO, PUNTUALIZANDO QUE SE TRATA DE TRANSPORTE PRIVADO.

5. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA ABONAR A LAS INTERVENCIONES ANTERIORES, COMENTANDO QUE EL CONCEPTO VIGENTE QUE SE AJUSTA PARA LA LICENCIA PROVISIONAL RONDA ENTRE LOS 18 MIL PESOS, Y EL PERMISO PARA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA EN CASO DE QUE LO REQUIERAN, ES DE MIL 750 PESOS.
6. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA MANIFESTAR QUE LO OCURRIDO EN MINERAL DEL CHICO FUE UNA IRRESPONSABILIDAD, PORQUE NO ESTUVO REGULARIZADO DESDE EL PRINCIPIO, PROPONIENDO QUE SE DEBA ASEGURAR QUE SE OTORGA UN PERMISO CONDICIONADO Y DEBEN ACATAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS Y DISPONER DE SEGUROS QUE CUBRAN CUALQUIER EVENTUALIDAD PROPIA DE ESTOS VEHÍCULOS. ASIMISMO, INSTA EN QUE NO SE GENEREN ASOCIACIONES QUE DESVIRTÚEN LA REGULARIZACIÓN DE ESTE SERVICIO, ASÍ COMO EN EMITIR LINEAMIENTOS QUE REGULARICEN A ESTOS VEHÍCULOS DENTRO DEL MUNICIPIO.
7. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA PROPONER QUE LAS REGULACIONES SE HAGAN A TRAVÉS DE UNA REFORMA AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO PARA AGILIZAR SU ENTRADA EN VIGOR, A EFECTO DE ESTIPULAR LOS HORARIOS PERMITIDOS, LAS RUTAS O CALLES PROHIBIDAS Y LAS SANCIONES A LAS QUE PUEDEN SER ACREEDORES.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DEBIDO A LA COMPLEJIDAD DEL ASUNTO, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO REALIZARON UN DEBATE DONDE SE REGISTRARON INTERVENCIONES QUE NO SIGUIERON UN ORDEN ESPECÍFICO Y ABORDARON: **1)** LA REVISIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA POSIBLES MODIFICACIONES Y LA PROPUESTA DE UNA REUNIÓN CON EMPRESAS DE TRANSPORTE, **2)** LA PROPUESTA DE COBRAR POR UNIDAD, INDEPENDIENTEMENTE DE SI LA EMPRESA ES PERSONA FÍSICA O MORAL, Y ARMONIZAR EL ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD ESTATAL, Y **3)** AJUSTAR EL

CONCEPTO CORRESPONDIENTE EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, PROPONIENDO POSPONER LA SESIÓN PARA CONSULTAR CON OTRAS AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS AL RESPECTO. EMPERO, TODAS LAS INTERVENCIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN.

DERIVADO DE LA COMPLEJIDAD DEL ASUNTO DISCUTIDO, SIENDO LAS **20:44 HRS.** (VEINTE HORAS, CUARENTA Y CUATRO MINUTOS) DEL DÍA MENCIONADO EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, **EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO POR TIEMPO INDEFINIDO**, INFORMANDO QUE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN SE RETOMARÁN HASTA NUEVO AVISO. ----------

SIENDO LAS **16:18 HRS**. (DIECISÉIS HORAS, DIECIOCHO MINUTOS) DEL DÍA **17** (DIECISIETE) DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO **2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), **EL PRESIDENTE LEVANTÓ EL RECESO DECRETADO**, Y SOLICITÓ AL SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 3. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	PRESENTE
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	AUSENTE
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	INASISTENCIA JUSTIFICADA
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	PRESENTE

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	AUSENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 07** (SIETE) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO CONTINUIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, POR LO QUE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DEL **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE VEHÍCULOS TODO TERRENO DE TRANSPORTE PRIVADO TIPO "RAZER" PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS**; QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO ACERCA DEL ESTUDIO QUE SE HIZO DEL ASUNTO EN CONJUNTO CON LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESULTANDO EN LA NECESIDAD DE HACER UNA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL VIGENTE PARA INCLUIR EL CONCEPTO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 4. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE VEHÍCULOS TODO TERRENO DE TRANSPORTE PRIVADO TIPO "RAZER" PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

ORDEN	PARTICIPANTE
1	PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
3	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PRESENTÓ A LA C. SOFÍA DÍAZ CALDERÓN, ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, QUIEN ESTÁ HACIENDO SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL Y ESTARÁ APOYANDO EN ALGUNAS SESIONES.
2. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** MENCIONÓ LA IMPORTANCIA DE TURNAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA PODER HACER LA PROPUESTA DE COBRO PARA QUE LA REVISE Y EN SU CASO, LA AUTORICE EL CONGRESO DEL ESTADO. ASIMISMO, INSTÓ A LA URGENCIA DE QUE LOS JURÍDICOS DEL MUNICIPIO Y DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE SE COORDINEN PARA ABORDAR ESTE TEMA.
3. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** EXHORTÓ A QUE SE DÉ SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y DESIGNAR A UN RESPONSABLE PARA TAL EFECTO.
4. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** COMENTÓ SOBRE EL PRIMER ACERCAMIENTO QUE SE TUVO EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, DONDE SE COMENTÓ LA REGULARIZACIÓN DE ESTE TIPO DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO EL EVENTO QUE SE HIZO EN MINERAL DEL CHICO AL RESPECTO Y LA SUGERENCIA QUE HIZO EL DIPUTADO MIGUEL MORENO: PROPONER EL CONCEPTO DE ESA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 56 FRACCIÓN I INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 56, 58 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL

ESTADO DE HIDALGO; Y 25 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL RETIRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS ORIGINALES, EL RETURNO DEL ASUNTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y LA INSTRUCCIÓN A LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL PARA REALIZAR LAS ACCIONES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **08** (OCHO) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-021/2026

PRIMERO. SE RETIRA DE LA VOTACIÓN EL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS ORIGINALES Y SE ORDENA EL **RETURNO INMEDIATO** DEL ASUNTO A LA **COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL**. LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE QUE DICHA COMISIÓN INTEGRE EL CONCEPTO, TARIFA Y REGULACIÓN DE LAS 'LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS TODO TERRENO' DENTRO DEL PAQUETE DE MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS 2026 QUE SERÁ ENVIADO AL CONGRESO DEL ESTADO.

SEGUNDO SE INSTRUYE A LA **DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL** PARA QUE, DE MANERA INMEDIATA, ESTABLEZCA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL ÁREA JURÍDICA DE LA **SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE HIDALGO.** LO ANTERIOR, CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR Y DETERMINAR DE MANERA CONJUNTA LA NATURALEZA DEL DOCUMENTO, AVISO O CONSTANCIA TÉCNICA QUE DEBA EXPEDIRSE A LOS SOLICITANTES, INFORMANDO SOBRE LAS ACCIONES LEGISLATIVAS PARA LA INCLUSIÓN DEL NUEVO CONCEPTO EN LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL.

DICHA COORDINACIÓN DEBERÁ ASEGURAR QUE EL MECANISMO ADMINISTRATIVO PROPUESTO RESPETE ESTRICTAMENTE LOS TIEMPOS DE TRÁMITE, LA NORMATIVA Y LAS FACULTADES DE LA DEPENDENCIA ESTATAL,

GARANTIZANDO CERTEZA JURÍDICA TANTO PARA EL AYUNTAMIENTO COMO PARA LOS PROPIETARIOS DE LOS VEHÍCULOS. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DE LA **AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 A UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSEO DE MINERÍA A.C. Y UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL, DELEGACIÓN 126, SECCIÓN XV DEL SNTE, AMBOS UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**; QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO SOBRE LA SOCLICITUD QUE ORIGINÓ LA PROPUESTA DE ACUERDO, ASÍ COMO LOS ANTECEDENTES DE LOS INMUEBLES Y QUE LA DECISIÓN FINAL DE CONDONAR EN SU TOTALIDAD O UNA PARTE, O INCLUSO DE NEGAR LA CONDONACIÓN, LE CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO COMO MÁXIMA AUTORIDAD DEL MUNICIPIO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 5. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 A UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSEO DE MINERÍA A.C. Y UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL, DELEGACIÓN 126, SECCIÓN XV DEL SNTE, AMBOS UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
3	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ
4	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PREGUNTÓ SOBRE EL ACUERDO QUE SE TENÍA PARA UTILIZAR EL MUSEO DE SITIO MINA DE DOLORES POR PARTE DEL MUNICIPIO.
2. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** CONTESTÓ A LA PREGUNTA DE LA REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES, COMENTANDO QUE ANTERIORMENTE LA TITULAR DE LA ASOCIACIÓN QUE ADMINISTRA EL MUSEO, CUANDO SE AUTORIZÓ LA CONDONACIÓN EL AÑO PASADO, CUMPLIÓ CON OFRECER EL MUSEO PARA EVENTOS DEL MUNICIPIO, PERO SE TENDRÍA QUE FORMALIZAR EN ESTA OCASIÓN NUEVAMENTE.
3. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** SE MANIFESTÓ A FAVOR DE CONDONAR EN SU TOTALIDAD AL MUSEO MINA DE DOLORES, SIEMPRE Y CUANDO SE FORMALICE UN CONVENIO PARA EL USO DEL INMUEBLE A FAVOR DEL MUNICIPIO, Y RESPECTO AL BIEN DEL SNTE TAMBIÉN ESTÁ A FAVOR DE LA CONDONACIÓN.
4. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** COMENTÓ ESTAR A FAVOR QUE SE CONDONE EL IMPUESTO PREDIAL AL MUSEO DE SITIO MINA DE DOLORES, SIEMPRE Y CUANDO SE VEA EL APOYO RECÍPROCO AL MUNICIPIO, POR LO QUE INSTA EN QUE SE GENERE UN CONVENIO PARA ASEGURAR EL USO DEL INMUEBLE A FAVOR DEL MUNICIPIO. POR OTRA PARTE, SE MANIFESTÓ EN CONTRA DE LA CONDONACIÓN AL INMUEBLE DEL SNTE, DEBIDO A QUE SE LES ESTÁ COBRANDO LA CUOTA MÍNIMA.
5. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDZ:** PARA MANIFESTARSE A FAVOR DE LA PROPUESTA DE CONDONAR EN SU TOTALIDAD AL MUSO DE SITIO MINA DE DOLORES, SIEMPRE Y CUANDO SE FORMALICE EL CONVENIO POR ESCRITO. POR OTRA PARTE, COMENTÓ ESTAR A FAVOR DE CONDONARLE EL IMPUESTO AL INMUEBLE DEL SNTE, SIEMPRE Y CUANDO NO SE HAGA COSTUMBRE.
6. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** SE MANIFESTÓ EN CONTRA DE CONDONAR TODO EL IMPUESTO AL MUSEO DE SITIO MINA DE DOLORES, POR LO QUE PROPUSO QUE ÚNICAMENTE SE LE CONDONE EL 50%; Y SOBRE EL INMUEBLE DEL SNTE COMENTÓ QUE NO ES UN IMPORTE

GRAVOSO, POR LO QUE ESTÁ A FAVOR DE QUE SE LE CONDONE EN SU TOTALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO NO SE HAGA COSTUMBRE.

7. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** EXPUSO QUE, POR EL TEMA EDUCATIVO DEL SNTE, AL SER UN INMUEBLE OCUPADO PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EDUCACIÓN, LA LEY SI CONTEMPLA QUE SE PUEDE CONDONAR.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

AGOTADO EL REGISTRO Y CONSENSADO EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 56 FRACCIÓN I INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y 25 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 A UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSEO DE MINERÍA A.C. Y UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL, DELEGACIÓN 126, SECCIÓN XV DEL SNTE, AMBOS UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **07** (SIETE) **VOTOS A FAVOR, 01** (UNO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-022/2026

PRIMERO. SE AUTORIZA LA **CONDONACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN OFICIAL VIGENTE CONSTANTE EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL,** DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES ESTABLECIDOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO:

No.	PROPIETARIO	DOMICILIO	CUENTA PREDIAL
1	ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSEO DE MINERÍA A.C.	BARRIO DE DOLORES MINA DE DOLORES S/N	U0002029
2	COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL D 126 SECCIÓN XV DEL SNTE	BARRIO EL PURERO S/N	U000409P

SEGUNDO. LA VALIDEZ Y APLICACIÓN DEL BENEFICIO FISCAL OTORGADO EN EL RESOLUTIVO ANTERIOR, QUEDA **CONDICIONADA A LA SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN** ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE Y EL ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSEO DE MINERÍA A.C.

EL CONVENIO DE COLABORACIÓN REFERIDO DEBERÁ ESTABLECER, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, QUE LA ASOCIACIÓN CIVIL FACILITARÁ EL USO DE LAS INSTALACIONES DEL MUSEO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS OFICIALES, EVENTOS CULTURALES Y ACTIVIDADES CÍVICAS ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO, DE MANERA GRATUITA Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO, DURANTE LA VIGENCIA DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

TERCERO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE, POR CONDUCTO DEL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, COMUNIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO, PARA LO QUE CORRESPONDA. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DE LA **AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**, QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO DEL ORIGEN DE LA PETICIÓN, EL FUNDAMENTO LEGAL Y QUIENES FORMARÁN PARTE DE DICHO CONSEJO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

Concluida la intervención, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 6. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PREGUNTÓ SI ESTE CONSEJO NO DERIVA EN EL EJERCICIO DE MÁS PRESUPUESTO.
2. **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO:** RESPONDIÓ A LA PREGUNTA DEL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA, MENCIONANDO QUE NO IMPLICA MÁS PRESUPUESTO, TODA VEZ QUE ESTE TRABAJO ES ADMINISTRATIVO E INHERENTE A LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EL MUNICIPIO EN EL TEMA DE POBLACIÓN.
3. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** MENCIONÓ QUE ESTE CONSEJO ES UN REQUISITO QUE SEÑALA LA LEY DE LA MATERIA, Y EXHORTÓ A QUE SU FUNCIONAMIENTO SE APEGUE A LA MISMA.
4. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** PREGUNTÓ CUÁL ES EL OBJETIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN.
5. **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO:** RESPONDIÓ A LA PREGUNTA DEL REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO, MENCIONANDO QUE ESTE CONSEJO TIENE A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SOBRE POBLACIÓN SE COORDINEN Y REALICEN EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESTATAL DE POBLACIÓN.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

AGOTADO EL REGISTRO CONSENSADO EL ACUERDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 22, 23 Y 24 DE LA

LEY DE POBLACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO,** RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **08** (OCHO) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-023/2026

PRIMERO. EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA MATERIA, SE AUTORIZA LA **INSTALACIÓN DEL CONSSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL PERIODO 2024 – 2027,** QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL OCUPARÁ LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.
2. LA PERSONA QUE OCUPE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO SERÁ DESIGNADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
3. LAS VOCALÍAS SERÁN OCUPADAS POR LAS REGDURÍAS Y MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚLICA MUNICIPAL QUE DESIGNE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ATENDIENDO LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE POBLACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

SEGUNDO. EN TANTO ESTE AYUNTAMIENTO NO EMITA EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE, SU FUNCIONAMIENTO SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA LEY DE POBLACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO POR LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS QUE EMITA EL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE HIDALGO, EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL.

TERCERO. SE INSTRUYE AL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA QUE REALICE LAS ACCIONES Y DILIGENCIAS QUE CORRESPONDAN PARA

FORMALIZAR LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL PERIODO 2024 – 2027. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DE LA **AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**, QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO DEL ORIGEN DE LA PETICIÓN, EL FUNDAMENTO LEGAL Y QUIENES FORMARÁN PARTE DE DICHO COMITÉ. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 7. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
2	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** SOLICITÓ QUE SE HAGA UNA FUERTE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA DISMINUIR EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.
2. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** MANIFESTÓ ESTAR A FAVOR DE ESTAS ACCIONES, PRINCIPALMENTE POR LA PROBLEMÁTICA QUE ACONTECE EN EL MUNICIPIO.
3. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** EXPUSO LA IMPORTANCIA DE PONER UN GRANITO DE ARENA EN ESTA PROBLEMÁTICA QUE SE HA ACRECENTADO ÚLTIMAMENTE.
4. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** SOLICITÓ QUE SE INCLUYA TAMBIÉN LA CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.

5. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** SOLICITARÁ QUE SE INCLUYA TAMBIÉN UN ENFOQUE DIRIGIDO A LOS VARONES, DEBIDO A QUE NO SE PUEDE CANALIZAR ÚNICAMENTE EL TEMA CON LAS MUJERES.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

AGOTADO EL REGISTRO CONSENSADO EL ACUERDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 56 FRACCIÓN I INCISO FF BIS) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y 25 DE LA LEY DE POBLACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO,** RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **08** (OCHO) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-024/2026

PRIMERO. EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA MATERIA, SE AUTORIZA LA **INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL PERIODO 2024 – 2027,** QUEDANDO CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUIENES OCUPARÁN EL CARGO QUE DESIGNE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREVIA CONSULTA CON LA INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES:

1. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
2. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

3. REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD DEL AYUNTAMIENTO.
4. REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO.
5. TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SIPINNA.
6. TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES.
7. TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
8. TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO MUNICIPAL.
9. TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.
10. COORDINADOR O REPRESENTANTE MUNICIPAL O REGIONAL DEL CENTRO DE SALUD.
11. LAS PERSONAS QUE OCUPEN LA DIRECCIÓN DE LAS PRINCIPALES ESCUELAS DEL MUNICIPIO DEL NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR.
12. TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.
13. TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.
14. TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.
15. TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES.

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LA INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES PARA QUE, EN CONJUNTO CON EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA, REALICE LAS ACCIONES Y DILIGENCIAS QUE CORRESPONDAN PARA FORMALIZAR LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL PERIODO 2024 – 2027. ----------
---

SIENDO LAS **17:14 HRS.** (DIECISIETE HORAS, CATORCE MINUTOS) DEL DEL DÍA **17** (DIECISIETE) DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO **2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), **EL PRESIDENTE DECRETÓ UN RECESO**. POSTERIORMENTE, SIENDO LAS **17:44 HRS.** (DIECISIETE HORAS, CUARENTA Y CUATRO MINUTOS), **EL PRESIDENTE LEVANTÓ EL RECESO DECRETADO**. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **COMPARECENCIA DE TITULARES DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **C. LEOBARDO FRAGOSO VELÁZQUEZ,** DIRECTOR DE SANEAMIENTO, Y AL C. **EDUARDO FRAGOSO HERNÁNDEZ**, PARA HACER SU PRESENTACIÓN; QUIENES INFORMARON AL AYUNTAMIENTO ACERCA DE LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTARON PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, EL BARRIDO Y LA LIMPIEZA DE CALLES DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, ADEMÁS DE PRESENTAR SU PLAN DE TRABAJO PARA EL PRESENTE AÑO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN Y CUYA PRESENTACIÓN SE ADJUNTA EN EL APÉNDICE DE ESTA ACTA. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES REALIZARON UNA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, A TRAVÉS DE LAS CUALES TUVIERON UN NUTRIDO DEBATE Y ABORDARON LO SIGUIENTE:

- SE DISCUTIÓ LA RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL MUNICIPIO, INCLUYENDO LA CANTIDAD DE TONELADAS RECOLECTADAS Y LA OPERACIÓN DE LA TOLVA. SE SUGIRIÓ LA CREACIÓN DE ACUERDOS CON NEGOCIOS PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA COMERCIAL, YA QUE ACTUALMENTE SOLO SE COBRA A USUARIOS DOMÉSTICOS. TAMBIÉN SE PROPUSO AUMENTAR LA PLANTILLA DE TRABAJADORES Y MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON LOS VECINOS PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN DE BASURA EN LUGARES NO DESIGNADOS.
- SE DISCUTIÓ LA RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL CENTRO, INCLUYENDO LA FALTA DE TAMBOS Y LA NECESIDAD DE MÁS CONTENEDORES, ESPECIALMENTE PARA TURISTAS. SE CUESTIONÓ EL COBRO POR PARTE

DE LOS CHÓFERES, ACLARANDO QUE SE TRATA DE PROPINAS Y NO DE UNA TARIFA OFICIAL. TAMBIÉN SE ABORDÓ LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE RECOLECCIÓN, ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON LAS RUTAS ESTABLECIDAS.

- SE FELICITÓ AL EQUIPO DE LIMPIEZA POR SU ARDUO TRABAJO Y SE DESTACA LA MEJORA EN LA LIMPIEZA DE BARRIOS Y ESCUELAS. SE AGRADECIÓ SU DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR LAS 24 HORAS Y SU APOYO A OTRAS ÁREAS DEL MUNICIPIO. SE SUGIRIÓ CREAR UNA RUTA EXCLUSIVA PARA NEGOCIOS, CON UNA TARIFA, PARA GENERAR INGRESOS AL MUNICIPIO.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA **L.G. ITZEL ANAHÍ MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, ACOMPAÑADA DE LA **ARQ. ARIANA SANDOVAL HERNÁNDEZ**, PRESIDENTA DEL REFERIDO SISTEMA, PARA HACER SU PRESENTACIÓN, QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS, INCLUYENDO DESAYUNOS, ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN Y PROGRAMAS PARA 1000 DÍAS DE VIDA, DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES. TAMBIÉN SE DESTACARON DONACIONES DE ALIMENTOS, COBIJAS, MEDICAMENTOS Y KITS DE HIGIENE, ASÍ COMO CURSOS IMPARTIDOS CON APOYO DE DIVERSAS FUNDACIONES Y ALIADOS; ADEMÁS DE PRESENTAR SU PLAN DE TRABAJO PARA EL PRESENTE AÑO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN Y CUYA PRESENTACIÓN SE ADJUNTA EN EL APÉNDICE DE ESTA ACTA. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES REALIZARON UNA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, A TRAVÉS DE LAS CUALES TUVIERON UN NUTRIDO DEBATE Y ABORDARON LO SIGUIENTE:

- SE RECONOCIÓ EL TRABAJO QUE HA REALIZADO EL SISTEMA DIF DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EN FAVOR DE LAS POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, Y SOBRE TODO EN LA GESTIÓN DE APOYOS CON DIFERENTE INSTANCIAS Y BENEFACTORES.
- SE FELICITÓ AL PERSONAL DIRECTIVO Y DE APOYO DEL SISTEMA DIF, YA QUE SE DEMUESTRA CUÁLES SON LAS ÁREAS QUE ENTREGAN RESULTADOS TANGIBLES Y QUE SON MUESTRA DE CÓMO SE APLICAN LOS RECURSOS DE MANERA EFICIENTE.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 8. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LOS ASUNTOS GENERALES

ORDEN	PARTICIPANTE
1	SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
3	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ
4	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO
5	PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** ACERCA DE LA PROPUESTA DE NOMBRAR LAS CALLES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2026, COMO LO MANDATA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LO CUAL RESULTÓ EN TURNARSE A LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO.
2. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** ACERCA DE LA NECESIDAD DE VERIFICAR UN CONVENIO CON DESCUENTOS EN TRÁMITES DE REGISTRO CIVIL. TAMBIÉN SE ABORDÓ LA SITUACIÓN DEL INMUEBLE DEL SINDICATO, LA FALTA DE AVANCE EN LA INSTALACIÓN DE TORNIQUETES EN EL

ESTACIONAMIENTO Y UNA POSIBLE DEMANDA RELACIONADA CON EL TEMA DE ECOLOGÍA.

3. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE RESOLVER EL CONFLICTO EN LA AVENIDA HIDALGO, RESULTADO DE LA FERIA PATRONAL EN ENERO DE ESTE AÑO, PARA EVITAR PROBLEMAS MAYORES.
4. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** SE MANIFESTÓ ACERCA DEL CONFLICTO EN LA AVENIDA HIDALGO, COMENTANDO QUE LOS RESIDENTES ESTÁN MOLESTOS POR LA FALTA DE RESPUESTA A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DESCARGA ELÉCTRICA DEL 27 DE ENERO, QUE AFECTÓ A ELECTRODOMÉSTICOS Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS. POR LO TANTOSOLICITÓ AL PRESIDENTE QUE CONTRATE A UN TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA RESOLVER EL PROBLEMA Y EVITAR QUE LOS AFECTADOS BUSQUEN SOLUCIONES EN OTRAS INSTANCIAS.
5. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** INFORMÓ SOBRE LA INVITACIÓN PARA ASISTIR AL ACTO DE ENTREGA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TÁCTICO DE SEGURIDAD PÚBLICA EL 19 DE FEBRERO, Y LA PRÓXIMA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DEBIDO A LOS TEMAS EXPUESTOS EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, SE REGISTRARON DIVERSAS INTERVENCIONES QUE NO SIGUIERON UN ORDEN EN EL REGISTRO. EMPERO TODAS LAS INTERVENCIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, **EL PRESIDENTE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 19:58 HRS** (DIECINUEVE HORAS, CINCUENTA Y OCHO MINUTOS), CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA **CLAUSURA** DE LA MISMA, CITANDO A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA MIÉRCOLES **25** (VEINTICINCO) DE **FEBRERO** DE **2026** (DOS MIL VEINTISÉIS) A LAS **16:00 HRS.** (DIECISÉIS HORAS, CERO MINUTOS);

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICA PROCURADORA

WILFRIDO SOTO JARILLO
REGIDOR

YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA
REGIDORA

AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO
REGIDORA

LEONOR OLIVER TAPIA
REGIDORA

RAYMUNDO CASTILLO SILVA
REGIDOR

NATALY BADILLO RESENDIZ
REGIDORA

CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR

ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
REGIDORA